

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA “CONSULTORA SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS DE
INFORMACIÓN AMBIENTAL SETIAGROUP S.A.”
CORRESPONDIENTE AL 29 de Marzo del 2017.**

En la República del Ecuador, provincia de Loja, cantón Loja, a los 29 días de marzo del 2017, siendo las 11H00 horas, se reúnen en las oficinas de la **CONSULTORA SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN AMBIENTAL SETIAGROUP S.A.** ubicadas en las calles Rocafuerte y Olmedo Edificio FINCA Oficina 2; los siguiente socios: **1. DIAZ LOAIZA JUNIOR AUGUSTO**, propietario de 69 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, **2.- GUAMAN JARAMILLO MARLON FRANCISCO**, propietario de 735 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

2.- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

3.- Informe del Comisario.

Preside la Junta Universal de socios el **Sr. DIAZ LOAIZA JUNIOR AUGUSTO**, en calidad de presidente de la compañía, actúa como secretario el socio **Sr. GUAMAN JARAMILLO MARLON FRANCISCO** en calidad de Gerente General de la Compañía. Acto seguido el presidente dispone que el secretario de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quorum legal correspondiente, se declara instalada la sesión. El presidente dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario, el secretario da lectura del orden del día y se procede a tratar el:

PRIMER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016. Toma la palabra el Sr. **GUAMAN JARAMILLO MARLON FRANCISCO**, en calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe a anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil dieciséis, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su análisis y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones pertinentes, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO: , Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.** En este punto toma la palabra la Ing. Genoveva Ayora Cevallos, Contadora de la Compañía, para hacer una

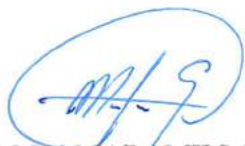
explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil dieciséis, cuyos resultados son los que se detallan:

ACTIVO \$1.215,78; PASIVO \$ 436.00; PATRIMONIO \$779.78; INGRESOS 0.00; GASTOS \$ 24.22. Resultados del Ejercicio: -24.22. Luego de análisis respectivo de todas las cuentas contables, y de los anexos correspondientes al balance general y el estado de resultados el ejercicio 2016, se resuelve aprobar los balances del ejercicio económico del 2016.

TERCER PUNTO: Informe del Comisario.

La Ing. Karina Mingo Morocho, Comisaria de la Compañía, da lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

Una vez agotado el orden del día la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de los cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 11h45 am.



GUAMAN JARAMILLO MARLON FRANCISCO
GERENTE-SECRETARIO.



GUAMAN JARAMILLO MARLON FRANCISCO
ACCIONISTA.



DÍAZ LOAIZA JUNIOR AUGUSTO
ACCIONISTA-PRESIDENTE.